



Casa Central, Santiago Centro
Toesca 1703. Barrio Universitario Parque Almagro
Teléfono Central: (562) 502 6000*
*Este número comunica con todas las sedes y los campus

Sede Antofagasta
Avda. Angamos 587. Antofagasta. Chile
Teléfono: (56-55) 538 036 - -538 035

Sede La Serena
Avda. Francisco de Aguirre 0405. La Serena. Chile
Teléfono: (56-51) 477 550 - 477 551

MEMORANDUM N° 173

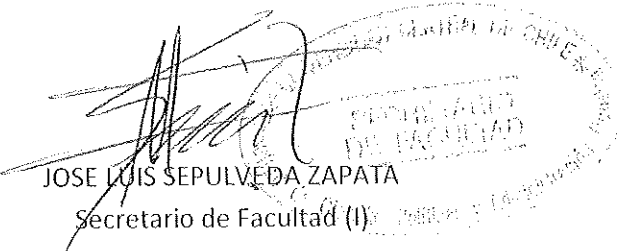
A : SEÑOR OMAR AHUMADA MORA
SECRETARIO GENERAL

DE : SECRETARIO DE FACULTAD (I)
FACULTA DE CIENCIAS POLITICAS Y ADMINISTRACION PUBLICA

REF. : ENVIA INFORME FINAL DEL PROCESO DE CLAUSTRO DE FACULTAD

Estimado Señor Secretario General, junto con saludarlo, envío adjunto el Informe Final de Proceso de Claustro de nuestra Facultad, con el propósito de contribuir a la generación de una memoria institucional sobre el proceso de claustro de la Universidad.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,


JOSE LUIS SEPULVEDA ZAPATA
Secretario de Facultad (I)

Santiago, junio 30 de 2014.

JLSZ/RAT/obc

C.c.: Secretario de Facultad(I)

Archivo

2014

INFORME FINAL PROCESO DE CLAUSTRO



CLAUSTRO FACIPOL 2014 EL PARLAMENTO DE LA FACULTAD

La mejor defensa de la democracia es la participación



FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
UNIVERSIDAD CENTRAL DE CHILE

Santiago, 28 de mayo de 2014

CONTENIDO

Presentación.....	3
Mesa Central de Claustro de Facultad	4
Mesas Temáticas.....	5
Mesa 1: Docencia, Investigación, y Vinculación Con el Medio	5
Mesa 2: Sistema Universitario.....	6
Mesa 3: Infraestructura, Gestión y Servicios	7
Acuerdos Por Mesa Temática	8
Votación	12

PRESENTACIÓN

En presente informe refiere el desarrollo integral del proceso de claustro implementado en la facultad, conforme al proceso de claustro de la Universidad y sus principales hitos definidos en el documento Normas Generales emanado desde la Mesa Protocolar de Claustro de la Universidad.

Una vez constituida la Mesa Central de Claustro de Facultad, se abrió un espacio de participación para todos los actores comprometidos con los objetivos de la Universidad y la vida académica de la Facultad, expectativa que fue facilitada a través de la cuidada organización de las diferentes fases del proceso con sus respectivos procedimientos, como vía para la expresión efectiva de necesidades, aspiraciones y requerimientos en un espacio de discusión constructiva y comprometida.

Desde ya, la MCCF agradece la participación y aporte de cada uno de los integrantes de esta comunidad que participó en las actividades del claustro y expresa, además, muy particularmente el respaldo y apoyo concreto de las autoridades de la Facultad para el pleno y normal funcionamiento de las diversas instancias definidas.

MESA CENTRAL DE CLAUSTRO DE FACULTAD

La Mesa Central de Claustro de Facultad se conformó el viernes 4 de abril de 2014.

La MCCF quedó conformada por el decano de Facipol, Marco Moreno Pérez, los profesores Jorge Salinero y Oscar González quedando el primero como Presidente de la MCCF, el representante de estudiantes Patricio Suazo, el representante de egresados Eduardo Sepúlveda y el representante de funcionarios Rafael Andaur, quien además desempeñó el rol de secretario técnico, mientras que el secretaria de Facultad (i) Rafael Pizarro, actuó como ministro de fe.

La MCCF tuvo entre sus principales tareas la organización del cronograma general de acciones, que en términos generales se expresó en los siguientes hitos:

- » Inscripción de temas: 22 de abril (hasta las 23:59 hrs.)
- » Publicación de temas: 23 de abril
- » Inscripción en mesas temáticas: 23 al 27 de abril
- » Pleno inicial: 29 de abril
- » Funcionamiento de mesas temáticas: 30 de abril al 16 de mayo
- » Pleno final: 19 de mayo
- » Votaciones: plazo final 26 de mayo
- » Acto de clausura: 30 de mayo

Durante el proceso, la MCCF debió ajustar las fechas originalmente comprometidas con el objeto de incentivar la participación de los actores estamentales inscritos en el claustro, así como asegurar el funcionamiento de las mesas temáticas. En tal sentido se establecieron las siguientes modificaciones:

- » Inscripción en mesas temáticas; hasta el 4 de mayo
- » Pleno inicial; 12 de mayo, 10:00 hrs.
- » Funcionamiento de mesas temáticas; 12 de mayo de 11:00 a 18:00 hrs. y 13 de mayo de 14:00 a 18:00 hrs.
- » Pleno final, 19 de mayo

A modo de resumen, podemos caracterizar el proceso de claustro implementado de la siguiente manera:

- » La mesa central de claustro de facultad sesionó regularmente en seis oportunidades con registro de acuerdos en actas. Se recibieron trece temas para constituir mesas temáticas. La MCCF analizó las propuestas y acordó conformar tres mesas temáticas. A saber:
 1. Docencia, Investigación y Vinculación con el Medio
 2. Sistema Universitario
 3. Infraestructura, Gestión y Servicios
- » La inscripción general en mesas temáticas fue de 75 personas, la mesa que concitó mayor interés fue la de Docencia, Investigación y Vinculación con el Medio. Participantes: 41 Estudiantes, 26 Docentes, 5 Administrativos y 3 Egresados.

- » Las mesas temáticas funcionaron en dos sesiones según lo establecido en el proceso, con facilidad de tiempo otorgado para dicho cometido. Incluso una mesa sesionó en tres oportunidades.
- » El resultado de la reflexión, análisis y debate de las mesas temáticas fue la definición de 51 propuestas para votar. La decisión soberana del Pleno final fue la votación cerrada.

MESAS TEMÁTICAS

La Primera etapa consistió en la inscripción de temas por parte de integrantes de los estamentos que componen la Facultad; en segundo lugar la MCCF procedió a revisar las propuestas y organizarla agrupándolas en áreas temáticas afines. El producto del procesamiento de los temas inscritos fue la organización de tres mesas temáticas, que se describen a continuación junto con el listado de los integrantes inscritos voluntariamente en cada una de ellas.

MESA 1: DOCENCIA, INVESTIGACIÓN, Y VINCULACIÓN CON EL MEDIO

Descriptor: Tratará temas sobre docencia, vinculación con el medio e investigación, entendiendo estas como las funciones básicas de cualquier universidad y por tanto, relevantes de poner el acento en las mismas en este espacio de participación de la comunidad de nuestra facultad. Al respecto, y entre los temas presentados para este claustro se encuentran en ámbito de la discusión de esta mesa los siguientes: participación, servicio a la comunidad, formación y capacitación de los docentes, reglamentación académica, jerarquización, carrera docente, entre otras.

Miembros de la mesa	Estamento
Ana María Gutiérrez Ibacache	Docente
Andrés David Salinas Villegas	Estudiante
Andrés Suárez	Docente
Camila Belmonte	Estudiante
Camila Ignacia Araya Guzmán	Egresado
Carla Vidal Aiach	Docente
Constanza Hernández	Estudiante
Cristian Eduardo Garay Vera	Docente
Cristián Humberto Fuentes Vera	Docente
Diego Ignacio Crisóstomo llanos	Estudiante
Eduardo Meza Honorato	Docente
Eduardo Sepúlveda Tapia	Egresado
Felipe Sebastián Aguilar González	Estudiante
Fernando Andrés Pérez Navarro	Estudiante
Francisco Ignacio Fernández Quevedo	Estudiante
Gonzalo Alonso Rivera Morales	Estudiante
Javier Alfredo Baeza Valdenegro	Estudiante

Javier Ignacio Castillo Reyes	Egresado
Javier Patricio Cruz González	Estudiante
Javiera Ignacia Saravia Cáceres	Estudiante
Jorge Lorca F.	Docente
Jorge P. Olgúin	Docente
Jorge Salinero Berardi	Docente
José Ignacio Ortega Herrera	Estudiante
José Miguel Flores Donoso	Estudiante
Loreto Del Pilar Escobar Barreda	Estudiante
Luna Israel L.	Docente
Mackarena Lisette Rubilar Núñez	Estudiante
Marcela Alejandra Amaya García	Docente
Mario Ignacio Aguayo González	Estudiante
Matías Antonio Orellana Ramos	Estudiante
Mónica Soto Márquez	Docente
Nicolás Freire Castello	Docente
Pamela Figueroa Rubio	Docente
Patricia del Rosario Becerra Inostroza	Estudiante
Patricio Andrés Ríos Flores	Estudiante
Patricio Valdivieso	Docente
Paula Yessenia Reyes Torres	Estudiante
Rafael Pizarro Rodríguez	Docente
Rocío Carolina Zepeda Majmud	Docente
Rodrigo José España Ruiz	Docente
Tomás Gabriel Zamorano Novoa	Estudiante
Valentín Ignacio Valdés Zenteno	Estudiante
Valentina Javiera Núñez Ramos	Estudiante

MESA 2: SISTEMA UNIVERSITARIO

Temas: La discusión acerca de las características, sello y desarrollo de nuestra facultad precisa de una perspectiva más amplia de análisis que no se reduzca solo al ámbito en tanto unidad académica. Se requiere ampliar el foco al análisis del entorno político institucional, las reglas del juego y actores involucrados en el actual sistema educacional terciario. Como sabemos, éste estará sometido a una profunda reforma estructural. La mesa discutirá acerca de los posibles cambios en las actuales reglas del juego y sus efectos en la UCEN y en el quehacer de sus facultades. Temas como calidad, financiamiento y, rol público de la UCEN, así como la profundización de los actuales mecanismos de participación y gobierno corporativo universitario serán, entre otros, los temas que se abordarán en esta mesa.

Miembros de la mesa	Estamento
Aaron Gatica Carmona	Estudiante
Alan Gerhard Fancelli Esmar	Estudiante
Andrés Dockendorff	Docente
Ariel Ramírez Orrego	Docente
Edison Rolando Díaz Araya	Docente
Felipe Javier Castro Azocar	Estudiante
Héctor Patricio Suazo Espinoza	Estudiante
Ignacio Alberto Arancibia Verdugo	Estudiante
Jorge Andrés Saavedra Caimanque	Estudiante
Lorena Molina Saavedra	Docente
Luis Ignacio Serrano Acevedo	Estudiante
Luis René Oro Tapia	Docente
Marco Moreno	Docente
Óscar González Tapia	Docente
Pablo Gutiérrez Vásquez	Docente
Paula Alexis Hernando Avendaño	Estudiante
Rafael Andaur Troncoso	Funcionario
Rocío Pavés Caro	Estudiante

MESA 3: INFRAESTRUCTURA, GESTIÓN Y SERVICIOS

Temas: Contempla temas tales como: incentivos profesionales para funcionarios, definición de la calidad estamental de funcionarios, mejoramiento en infraestructura de la facultad respecto de bibliotecas o salas de estudios y todos aquellos espacios físicos que se consideren relevantes por los participantes, análisis sobre los recursos económicos de la facultad y la ejecución presupuestaria de los mismos, además de todas aquellas consideraciones vinculadas a la gestión, el desarrollo organizacional y de servicios que posee la facultad y los que se consideren importantes de definir.

Miembros de la mesa	Estamento
Bryan Bastián González Monsalves	Estudiante
Bryan Ignacio Hernández Lecaros	Estudiante
Camila Paz Armijo Núñez	Estudiante
Catalina Sepúlveda Moyano	Estudiante
Constanza Andrea Alarcón González	Estudiante
Fernanda Sofía de Jesús Salas Quiñones	Estudiante
José Luis Sepúlveda	Funcionario
Loreto Alejandra Sánchez Fernández	Funcionario

María Pía Larenas Martínez	Funcionario
Matías Eduardo Pérez Carrasco	Estudiante
Oriana Barra Contreras	Funcionario
Roberto Andrés Sánchez Paredes	Estudiante
Rocío Valentina Sepúlveda Aburto	Estudiante

ACUERDOS POR MESA TEMÁTICA

MESA 1: DOCENCIA, INVESTIGACIÓN Y VINCULACIÓN CON EL MEDIO	
1	Incentivos: Reconocimiento de la gestión docente en la carrera docente y se considere en la jerarquización.
2	Evaluación docente: La Facultad debiese realizar una evaluación docente para detectar posibles problemas que se originan en los cursos. Se considera necesario reformular este instrumento y que en su formulación participen todos los estamentos interesados, que sus resultados sean públicos y vinculantes a la toma de decisión, además de generar posibles incentivos a los docentes mejor evaluados.
3	Notas de eximición: Se mantiene la nota de eximición en 6.0 (seis), pero se solicita que se incorpore al reglamento que dicha nota de eximición quede a criterio del docente dejando un margen de flexibilidad que considere otros aspectos (asistencia, rendimiento del curso, etc.).
4	Semana de Pruebas: Respecto de la posibilidad de modificar la semana de pruebas y luego de la discusión de la mesa, se establece no proponer modificaciones al sistema actual de evaluaciones.
5	Modificación de la Malla Curricular (ambas escuelas): En relación a la modificación de la malla curricular de ambas carreras se dejó constancia de que la facultad ha conformado los comités curriculares los cuales están iniciando la reflexión y el análisis en torno al perfil de egreso y las coincidencias o no con la malla respectiva. No obstante ello, la mesa desea resaltar que en dicha discusión se consideren algunos aspectos relevantes: cursos de nivelación a estudiantes de primer año, la incorporación de inglés como asignatura obligatoria, la revisión de los electivos de especialización, la realización de tutorías a estudiantes y la posibilidad de dictar cursos en el mes de enero para estudiantes que los hayan reprobado.
6	Concursos Públicos Docentes: En relación al mecanismo por el cual se establece el concurso académico se destacó la existencia de un banner en la página web de la Universidad en donde se establece el procedimiento y los criterios de selección. Se solicita por parte de la mesa mejorar los canales de comunicación y socializar la información para que todos los estamentos estén claros respecto del mismo.
7	Inserción laboral: La mesa señala la alta empleabilidad de los estudiantes de Administración Pública en comparación con los egresados de Ciencia Política. Nuevamente se hace hincapié en la necesidad de revisar la malla curricular y el perfil de egreso, en especial, en la carrera de Ciencia Política.
8	Investigación: La mesa propone la conformación de un centro de investigación a cargo de un

<p>profesor jornada que centralice y canalice la información respecto de los fondos y/o concursos internos como externos a los cuales estudiantes y docentes puedan postular. Se hace presente que esta es una debilidad de nuestra Facultad, y se requiere avanzar con rapidez en la conformación de un centro de investigación y/u observatorio en donde se potencie el trabajo y la adquisición de experiencia por parte de nuestros estudiantes. Además, la mesa propone la realización de cuadernillos de investigación editados por los estudiantes que visibilicen los trabajos de calidad realizados en los distintos cursos.</p>
<p>9 Incentivo a Publicaciones: La mesa hace notar la dificultad de concretar publicaciones académicas en revistas indexadas y solicita se considere en la política de incentivos de la Universidad, las publicaciones efectuadas en revistas especializadas no indexadas (revistas tipo B).</p>
<p>10 Relación con la comunidad: La mesa hace presente la necesidad de que la Facultad establezca lazos más estrechos con la comunidad a través de iniciativas que permitan poner en práctica las competencias asociadas a cada carrera y para ello se solicita emplear los vínculos que la Facultad posee con municipios, entre otros.</p>
<p>11 Realización de seminarios, coloquios, encuentros: La mesa constata que la realización de este tipo de actividades ha disminuido en el último tiempo y es una fuente importante de visibilización y encuentro para estudiantes y docentes. Se propone facilitar por parte de la Universidad este tipo de iniciativas.</p>
<p>12 Prácticas Intermedias: Se propone la realización de prácticas intermedias en ambas carreras que permitan vincular a los estudiantes con sus posibles empleadores y les permita generar redes y capital relacional.</p>
<p>13 Cambio de nombre de la Facultad: Se discute la posibilidad de un cambio de nombre de la Facultad (a Gobierno). Se hace presente que este es un dilema constante y relacionado con los puntos de coincidencia entre ambas escuelas. Se indica la necesidad de que todo posible cambio debiese ser discutido por toda la comunidad universitaria. Por lo anterior, la mesa propone de abrir espacios de reflexión con la participación de todos los estamentos para evaluar un posible cambio de nombre de la Facultad.</p>
<p>14 Aumento de profesores de planta: La mesa discute la necesidad de aumentar la dotación de profesores de planta como así de docentes investigadores. Por lo anterior, la mesa solicita aumentar el número de profesores con jornada completa así como la contratación de docentes dedicados exclusivamente a la investigación en ambas disciplinas.</p>
<p>15 Capacitación Docente: La mesa destaca la necesidad de que el cuerpo docente participe de procesos de capacitación en base al modelo educativo de enfoque por competencias que se hace explícito en el proyecto educativo de la Universidad. La mesa expresa que este tipo de iniciativas deben realizarse de manera permanente y de forma gratuita para los docentes.</p>
<p>16 Creación de un Comité de Ética Académico (sanciones a plagios, copias, etc.) Empate a 7 votos. (7 por no crearlo (estaría reglamentado ya por la universidad), 7 por crearlo). Pero, se deja constancia que la totalidad de los presente si votó a favor de la creación de un Comité de Ética de Investigación de la Facultad (en caso de presentación de proyectos de investigación (Hoy lo pide la UCEN y Conicyt).</p>
<p>17 Cap. de libros y libros en editoriales nacionales: Por voto unánime de la sala, se aprobó la idea de hacer indicaciones a la Dirección de Investigaciones y Postgrado de nuestra de</p>

<p>universidad, de que incluya editoriales nacionales de cualquier tipo en los incentivos por publicar, pues actualmente solamente se realiza en caso de editoriales internacionales.</p>
<p>18 Incorporar la observación al proceso de jerarquización, de reconocer la relevancia del programa de posgrado de los docentes (años de acreditación del programa, por ejemplo). Por votación unánime de la sala, se aprobó la idea de entregar puntaje diferenciado en la pauta de jerarquización de docentes de la facultad. Esto exclusivamente en el caso de los posgrados, es decir deberá consignarse una diferenciación por calidad del programa de posgrado y/u otro antecedentes relevante que avale lo mismo (calidad).</p>

MESA 2. SISTEMA UNIVERSITARIO	
1	Institucional: todas las universidades acreditadas, privadas, estatales. Buscando un nuevo mecanismo de acreditación.
2	Estudiantado: se trabajara en busca de un nuevo mecanismo de ingreso a la educación superior ya que se rechaza la PSU, por ser un mecanismo de segregación, que no cumple con los requisitos necesarios que se requiere para utilizarla como mecanismo en los nuevo parámetros que se quieren levantar para tener una educación de calidad.
3	Financiamiento: Se concuerda que la educación debiese ser gratuita, para cambiar el paradigma de la educación de mercado y volver a retomar la educación como derecho social no debiese existir el crédito aval del estado (CAE) por lo que el estado debiese financiar la investigación de las universidades y la gratuidad directa a los estudiantes. Este financiamiento debe estar dado a las universidades privadas que no lucren y estatales que cumplan con los parámetros de la acreditación.
4	Calidad. Se concuerda que los parámetros de calidad debe estar construida por la comunidad organizada (sociedad), que estos parámetros el estado los financie, garantice, tanto en la universidades privadas o estatales. Dentro de contexto que vivimos (donde si existen universidades privadas y estatales
5	Participación Pronunciamento como facultad y universidad sobre la derogación del DFL 2. para ir construyendo la triestamentalidad de la universidad para que sea más democrática y como bien sus valores lo dicen pluralista, pero mientras siga existiendo el dfl2 y la subcontratación, se seguirán fraternizando lazos para construir una universidad con valores más comunitarios.
6	Se acuerda revisar constantemente a través de grupos de trabajo los temas que aborden la reforma tributaria específicamente reforma en educación y de también de los ejes planteados en el claustro que no se alcanzaron a discutir.
7	Sobre el punto de transparencia se acuerda que el decano hará llegar el resumen financiero si es que no se encontrase en la página web de la universidad.
8	En el punto de voto del estudiante en el consejo de facultad el decano se pronuncia y dice que el voto no es necesario o no se hecho necesario ya que los consejeros son participativos y el espacio lo respeta por lo que siempre llegan acuerdo no haciendo necesario el voto.
9	Los demás temas por falta de tiempo no alcanzo ser abordados pero que encontramos como mesa que son sumamente importante para su participación como por ejemplo: delimitación de las funciones de la junta directiva.

MESA 3. INFRAESTRUCTURA, GESTIÓN Y SERVICIOS

- 1 Crear y publicar un reglamento de funcionarios de Facultad con su área de competencia específica y un horario de atención establecido, el cual se debe respetar para intentar abarcar efectivamente las consultas.
- 2 Establecer incentivos monetarios al cubrir funciones que no les corresponden a su cargo.
- 3 Reforzar tal cohesión del equipo de funcionarios con actividades extraprogramáticas.
- 4 Capacitaciones en las diversas áreas de desempeño de los funcionarios y docentes. Como por ejemplo, computación nivel usuario (docente), ingles para ambos estamentos, atención al cliente (funcionarios), entre otros.
- 5 Que los feriados que sean el día martes, se dé libre el lunes y en el caso de que el feriado sea jueves, se de libre el día viernes, a cambio de recuperación de horas, aplicable a toda la comunidad de Facultad.
- 6 Los profesionales no académicos de la Facultad, perciben que no hay claridad por parte de Recursos Humanos, respecto de su categorización y beneficios, en relación a la planta docente y administrativa. Por este motivo, se propone que se les reconozca como tal.
- 7 Definir las salas 51, 52 y 53, y el sexto piso para uso exclusivo de la Facultad. Generando, I) identidad de la Facultad, II) fidelización de los estudiantes y III) espacios disponibles para actividades extraprogramáticas, incluyéndose grupos de estudios dentro de tal definición, es decir, sala que no esté con cátedra, podrá ser utilizada por los estudiantes.
- 8 Que el espacio que coloquialmente se denomina “pecera”, sea propio de los estudiantes, pudiendo disponer del mobiliario y decoración
- 9 Mantener ejemplares como, “La Tercera” y “El Mercurio”, a disposición del estudiantado
- 10 Crear un catastro de textos básicos correspondientes a cada carrera, creada por los profesores, con el estándar nacional (siete alumnos por cada ejemplar), actualizándose tal lista al inicio de cada semestre. Además de que la Facultad se comprometa a una compra y/o actualización de textos anual
- 11 Especificar el presupuesto en cifras para tener claridad en las materias que se invierte y poder analizar si las prioridades de gastos de la Facultad son justificables y efectivas, además de generar las instancias consultivas con las partes involucradas en tal utilización del presupuesto, abriéndose a la realidad de la Facultad.
- 12 Contar con mayor autonomía presupuestaria, con respecto del nivel central, y bajar el overhead, de un 25% al 15%.
- 13 Contratación de personal de R.R.H.H., presente físicamente en la Facultad, para atención de funcionarios y docentes.
- 14 Se sugiere un rol de difusión de la información de la Facultad, con respecto a beneficios del estudiante, mejorando así, la relación con la DAVE en cuanto a la entrega de servicios de ésta Dirección.
- 15 Proyecto de Tutorías a estudiantes de primer año de las carreras de la Facultad, con el fin de generar enlaces con el estudiante, fomentando la retención y fidelización de éstos.
- 16 Que los tutores sean estudiantes quienes se presenten voluntariamente como tutores, recibiendo la debida capacitación otorgada por la Facultad, cuyo reclutamiento será tarea del Centro de Estudiantes de turno, comprendiéndose éste como un proyecto transversal a los diferentes gobiernos.
- 17 En cuanto a la discusión de los cargos concursables de la Facultad, se desea integrar al

	estudiantado dentro de tal proceso. Para esto, se entregará un perfil del cargo deseado.
18	Transparentar el proceso de selección, se describirá el perfil de cada postulante y las etapas del proceso en la página web de la Facultad.
19	Utilización de la plataforma “Moodle” y del correo institucional, como únicos medios formales de comunicación.
20	Para promover el desarrollo del proyecto de Biblioteca Popular Facipol (regido por CDE 2013), se propone que la Facultad entregue recursos monetarios para la adquisición de ejemplares, dicho fondo será de uso exclusivo para el desarrollo del proyecto. Se propone como opción complementaria la donación, cooperación, colaboración y auspicio, por todos los miembros de la Facultad. Recibir el proyecto de Biblioteca Popular (regido por CDE 2013) para gestionar los parámetros necesarios de llevarlo a cabo como Biblioteca Complementaria.

VOTACIÓN

En sesión del Pleno Final desarrollada el 22 de mayo, los claustales decidieron realizar el sistema de votaciones por la vía de Claustro Cerrado y de manera electrónica. Inicialmente se determinó que las elecciones se realizarían los días 28 y 29 de mayo, ampliándose en segunda instancia hasta el 2 de junio.

El voto final, las preferencias, el porcentaje por estamento y la representatividad total, quedó como sigue.

PREGUNTA		ACADEMICOS Representación del 70%		ALUMNOS Representatividad del 20%		EGRESADOS Representatividad del 5%		FUNCIONARIOS Representatividad del 5%		REPRESENTATIVIDAD TOTAL	
		SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	TOTAL SI	TOTAL NO
		1	¿Está de acuerdo con el reconocimiento de la experiencia profesional en la carrera docente y que se considere en la jerarquización?	67,2	2,8	17,3	2,7	2,5	2,5	5,0	0,0
2	¿Considera necesario reformular la Encuesta de Evaluación Docente?	28,0	42,0	20,0	0,0	2,5	2,5	2,5	2,5	53,0	47,0
3	¿Considera necesario que en la reformulación de la Encuesta de Evaluación Docente participen todos los estamentos interesados?	19,6	50,4	19,1	0,9	2,5	2,5	1,3	3,8	42,4	57,6
4	¿Considera necesario que los resultados de la Encuesta de Evaluación Docente de la Facultad sean públicos?	8,4	61,6	20,0	0,0	5	0	2,5	2,5	35,9	64,1
5	Respecto de la nota de eximición reglamentaria (6.0) ¿aprueba que se estudie incorporar al reglamento criterios de flexibilidad?	39,2	30,8	18,2	1,8	5	0	1,3	3,8	63,6	36,4
6	¿Está de acuerdo con la modificación de las mallas curriculares de las carreras de Ciencia Política y Administración Pública?	70,0	0,0	20,0	0,0	5	0	5,0	0,0	100,0	0,0
7	¿Está de acuerdo con incluir en la malla de las carreras cursos de nivelación a estudiantes de primer año?	61,6	8,4	17,3	2,7	5	0	2,5	2,5	86,4	13,6
8	¿Está de acuerdo con incluir en la malla de las carreras la asignatura de inglés como obligatoria?	61,6	8,4	18,2	1,8	5	0	5,0	0,0	89,8	10,2
9	¿Está de acuerdo con la revisión de la oferta de electivos de especialización?	64,4	5,6	19,1	0,9	5	0	5,0	0,0	93,5	6,5
10	¿Está de acuerdo con evaluar un sistema de tutorías para estudiantes de primer año?	67,2	2,8	17,3	2,7	2,5	2,5	3,8	1,3	90,7	9,3
11	¿Está de acuerdo con dictar cursos en enero de cada año para estudiantes que hayan reprobado alguna cátedra?	19,6	50,4	19,1	0,9	2,5	2,5	2,5	2,5	43,7	56,3
12	¿Está de acuerdo con mejorar la socialización de la información de los Concursos Públicos Docentes?	58,8	11,2	20,0	0,0	5	0	2,5	2,5	86,3	13,7
13	¿Está de acuerdo con revisar el perfil de egreso de ambas carreras en vista de mejorar la empleabilidad de sus titulados?	70,0	0,0	19,1	0,9	5	0	5,0	0,0	99,1	0,9
14	¿Está de acuerdo con la conformación de un centro de investigación en la facultad?	61,6	8,4	20,0	0,0	5	0	5,0	0,0	91,6	8,4
15	¿Está de acuerdo con la creación de cuadernillos de investigación?	67,2	2,8	20,0	0,0	5	0	5,0	0,0	97,2	2,8
16	¿Está de acuerdo con solicitar que se considere en la política de incentivos a las publicaciones de la universidad, aquellas efectuadas en revistas especializadas no indexadas (revistas tipo B)?	61,6	8,4	18,2	1,8	5	0	3,8	1,3	88,5	11,5
17	¿Está de acuerdo con establecer lazos más estrechos con la comunidad a través de iniciativas que permitan poner en práctica las competencias asociadas a cada carrera y, para ello, emplear los vínculos de la facultad?	67,2	2,8	20,0	0,0	5	0	5,0	0,0	97,2	2,8
18	¿Está de acuerdo con potenciar la realización de seminarios, coloquios, encuentros por parte de la facultad de manera de favorecer el encuentro entre estudiantes y docentes?	70,0	0,0	20,0	0,0	5	0	5,0	0,0	100,0	0,0
19	¿Está de acuerdo con la realización de prácticas intermedias en ambas carreras?	58,8	11,2	19,1	0,9	2,5	2,5	5,0	0,0	85,4	14,6
20	¿Está de acuerdo en validar el cambio de nombre de la facultad en las instancias multiestamentales de esta unidad académica?	56,0	14,0	10,0	10,0	2,5	2,5	3,8	1,3	72,3	27,8
21	¿Está de acuerdo con la necesidad de aumentar la dotación de profesores jornada?	67,2	2,8	20,0	0,0	5	0	3,8	1,3	96,0	4,1
22	¿Está de acuerdo con que el cuerpo docente participe de procesos de capacitación?	67,2	2,8	19,1	0,9	5	0	5,0	0,0	96,3	3,7
23	¿Está de acuerdo con la creación de un Comité de Ética en la facultad?	67,2	2,8	6,4	13,6	2,5	2,5	3,8	1,3	79,8	20,2
24	¿Está de acuerdo con presentar indicaciones a la Vicerrectoría Académica a fin de incluir editoriales nacionales de cualquier tipo en la Política de Incentivos para Publicar?	61,6	8,4	20,0	0,0	5	0	5,0	0,0	91,6	8,4

PREGUNTA	ACADEMICOS Representación del 70%		ALUMNOS Representatividad del 20%		EGRESADOS Representatividad del 5%		FUNCIONARIOS Representatividad del 5%		REPRESENTATIVIDAD TOTAL		
	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	TOTAL SI	TOTAL NO	
	25	¿Está de acuerdo con que el acceso al financiamiento público sea para todas las instituciones de educación superior?	61,6	8,4	16,4	3,6	5	0	5,0	0,0	88,0
26	¿Está de acuerdo en que se busque un nuevo mecanismo de ingreso a la Educación Superior en reemplazo de la PSU?	67,2	2,8	19,1	0,9	5	0	3,8	1,3	95,0	5,0
27	¿Está de acuerdo con que la educación sea gratuita?	61,6	8,4	17,3	2,7	5	0	3,8	1,3	87,6	12,4
28	¿Está de acuerdo con la eliminación del Crédito Aval del Estado (CAE)?	56,0	14,0	11,8	8,2	5	0	5,0	0,0	77,8	22,2
29	¿Está de acuerdo en que el Estado garantice el financiamiento basal para la investigación y la gratuidad directa de los estudiantes?	64,4	5,6	17,3	2,7	5	0	5,0	0,0	91,7	8,3
30	¿Está de acuerdo con la eliminación del lucro en la educación universitaria (privada y estatal)?	64,4	5,6	20,0	0,0	5	0	5,0	0,0	94,4	5,6
31	¿Está de acuerdo con que la calidad del servicio educativo sea definida por la propia comunidad organizada, teniendo en cuenta los criterios de desarrollo nacional?	61,6	8,4	19,1	0,9	5	0	2,5	2,5	88,2	11,8
32	¿Está de acuerdo con el pronunciamiento como facultad y universidad sobre la derogación del DFL 2?	53,2	16,8	19,1	0,9	5	0	3,8	1,3	81,0	19,0
33	¿Está de acuerdo en mejorar la provisión de servicios de soporte?	70,0	0,0	19,1	0,9	5	0	5,0	0,0	99,1	0,9
34	¿Está de acuerdo con revisar constantemente, a través de grupos de trabajo, los temas que aborden la Reforma Tributaria, específicamente lo referente a la Reforma de la Educación?	61,6	8,4	20,0	0,0	5	0	5,0	0,0	91,6	8,4
35	¿Está de acuerdo con mejorar los roles del gobierno corporativo de la universidad?	61,6	8,4	20,0	0,0	5	0	3,8	1,3	90,4	9,7
36	¿Está de acuerdo con implementar una mejora en los roles y funcionamiento de los equipos de apoyo de la facultad?	61,6	8,4	20,0	0,0	5	0	5,0	0,0	91,6	8,4
37	¿Está de acuerdo con desarrollar actividades extraprogramáticas para los funcionarios con la finalidad de favorecer el trabajo en equipo?	64,4	5,6	19,1	0,9	5	0	5,0	0,0	93,5	6,5
38	¿Está de acuerdo con implementar capacitaciones en las diversas áreas de desempeño para funcionarios?	70,0	0,0	19,1	0,9	5	0	5,0	0,0	99,1	0,9
39	¿Está de acuerdo en solicitar revisar la política de feriados de la universidad?	47,6	22,4	17,3	2,7	5	0	3,8	1,3	73,6	26,4
40	¿Está de acuerdo con que se reconozca a los profesionales no académicos de la Facultad como un estamento?	61,6	8,4	20,0	0,0	5	0	3,8	1,3	90,4	9,7
41	¿Está de acuerdo con solicitar a la Vicerrectoría de Administración y Finanzas el uso exclusivo de salas para las actividades docentes de la facultad?	28,0	42,0	17,3	2,7	5	0	2,5	2,5	52,8	47,2
42	¿Está de acuerdo con solicitar a la Vicerrectoría de Administración y Finanzas espacios de uso exclusivo para los estudiantes?	25,2	44,8	19,1	0,9	5	0	2,5	2,5	51,8	48,2
43	¿Está de acuerdo con mantener ejemplares de medios de comunicación impresos a disposición del estudiantado?	36,4	33,6	19,1	0,9	5	0	3,8	1,3	64,2	35,8
44	¿Está de acuerdo con crear un catastro de textos básicos de cada carrera, creado por los profesores, con el estándar nacional (un ejemplar por cada siete alumnos)?	61,6	8,4	20,0	0,0	5	0	5,0	0,0	91,6	8,4
45	¿Está de acuerdo con que la facultad se comprometa a una compra y/o actualización anual de textos?	70,0	0,0	19,1	0,9	5	0	5,0	0,0	99,1	0,9
46	¿Está de acuerdo con mejorar la información acerca del diseño y la ejecución presupuestaria de la facultad?	70,0	0,0	20,0	0,0	5	0	1,3	3,8	96,3	3,8
47	¿Está de acuerdo con solicitar un mayor grado de autonomía presupuestaria respecto del nivel central en políticas referidas al overhead?	61,6	8,4	20,0	0,0	2,5	2,5	5,0	0,0	89,1	10,9

	PREGUNTA	ACADEMICOS Representación del 70%		ALUMNOS Representatividad del 20%		EGRESADOS Representatividad del 5%		FUNCIONARIOS Representatividad del 5%		REPRESENTATIVIDAD TOTAL	
		SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	TOTAL SI	TOTAL NO
48	¿Está de acuerdo con mejorar la comunicación con la unidad de Recursos Humanos de la universidad para la atención de funcionarios y docentes de la facultad?	70,0	0,0	20,0	0,0	5	0	5,0	0,0	100,0	0,0
49	¿Está de acuerdo con que se difunda en la Facultad información respecto a beneficios del estudiante, mejorando así la entrega de servicios de la DAVE?	67,2	2,8	20,0	0,0	5	0	5,0	0,0	97,2	2,8
50	¿Está de acuerdo con que el aula virtual de la UCEN y el correo institucional sean los únicos medios formales de comunicación?	39,2	30,8	11,8	8,2	2,5	2,5	3,8	1,3	57,3	42,7
51	¿Está de acuerdo con que la Facultad entregue recursos económicos para implementar un proyecto de Biblioteca Popular Facipol?	25,2	44,8	16,4	3,6	2,5	2,5	1,3	3,8	45,3	54,7

La composición final de la votación, quedó conformada de la siguiente manera:

Académicos	23
Estudiantes	9
Egresados	3
Funcionarios	7
Total votos claustrales	42